CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE ATACAMA
UNIDAD JURÍDICA

REF.: N° 803528/2023
VSM

INFORMA SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL OFICIO N° 1.844, DE 2022, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

COPIAPÓ, 3 DE MAYO DE 2023.

I. Antecedentes

El Prosecretario (s) de la Cámara de Diputados de Chile se dirigió a esta Contraloría Regional para reiterar la solicitud de información remitida a esta Entidad de Control mediante el oficio N° 19.326, de 2022, respecto del cumplimiento del dictamen N° 1.844, de 2022, de la Contraloría General de la República, respecto del "Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana en la Región de Atacama".

Al respecto es menester hacer presente que por medio del oficio N° E292467, de 2022, de este origen, se informó respecto del oficio N° 19.326, de 2022, de la Cámara de Diputados, informando que estando pendiente una solicitud de reconsideración respecto del señalado dictamen, se informaría sobre el cumplimiento una vez atendida esa solicitud.

En este sentido, la reconsideración presentada fue desestimada por medio del oficio N° E303824, de 2023, de este origen, que confirmó las conclusiones del oficio N° 1.844, de 2022.

Así, con fecha 22 de marzo de 2023, se emitió el oficio N° E324665, de 2023, por el cual se verificó el seguimiento del señalado oficio N° 1.844, de 2022, concluyendo que respecto del término anticipado del convenio, esto se materializó por medio de la resolución exenta N° 70, de 2020, requiriendo el reintegro de los recursos transferidos el 9 de mayo de 2022, correspondientes a $40.000.000.

Producto de lo señalado, el oficio N° E324665, de 2023, dio por subsanada la observación correspondiente al término anticipado, sin embargo, mantuvo pendiente la observación por la recuperación de los montos de la transferencia, otorgando un plazo de 30 días hábiles al Gobierno Regional para informar, plazo que a la fecha del presente oficio se encuentra pendiente.

Por su parte, respecto de la tramitación del procedimiento disciplinario por la eventual participación de

AL SEÑOR
PROSECRETARIO
CAMARA DE DIPUTADOS DE CHILE
VALPARAÍSO

Firmado electrónicamente por
Nombre: EDUARDO VELIZ GUAJARDO
Cargo: CONTRALOR REGIONAL, Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 03/05/2023
Codigo Validación: 1683147270575-e2ff5f8f-54e0-4ee8-8f88-af5cda9bceb1
Url Validación: https://www.contraloria.cl/verificarFirma

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE ATACAMA
UNIDAD JURÍDICA
- 2 -

doña Carolina Armenakis Daher, Jefa de la División de Planificación y Desarrollo Regional, DIPLADE, del GORE Atacama, en horario de su jornada laboral, en la organización del evento denominado “Pilares del texto de la nueva constitución”, este fue remitido a control de legalidad en una primera oportunidad, siendo devuelto por esta Entidad de Control por medio del oficio N° E322927, de 2023, por no acompañar todos los antecedentes a la revisión, documento que fue ingresado nuevamente a trámite de toma de razón, el que está en estudio en esta Sede Regional.

Saluda atentamente a Ud.,

Firmado electrónicamente por
Nombre: EDUARDO VELIZ GUAJARDO
Cargo: CONTRALOR REGIONAL, Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 03/05/2023
Codigo Validación: 1683147270575-e2ff5f8f-54e0-4ee8-8f88-af5cda9bceb1
Url Validación: https://www.contraloria.cl/verificarFirma